



| | |
|---|-------------------------|
| REGISTRO | |
| CONSEJO DE ESTUDIANTES EINA – UNIV. ZARAGOZA | |
| FECHA | 18/02/2026 |
| ENT. Nº | SAL. Nº 033-2026 |



RESOLUCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2026, DE LA PRESIDENTA DEL CEEINA, POR LA QUE SE DISPONE EL CESE, POR RENUNCIA, DE LOS SIGUIENTES CARGOS COMPLEMENTARIOS EN EL CEEINA

Por Resolución de 30 de mayo de 2025, de la Vicepresidenta de Asuntos Académicos, c/reg. S139-2025, se nombraron a los delegados y delegadas generales del Área de Asuntos Académicos. De igual forma, por Resolución de 30 de mayo de 2025, de la Vicepresidenta de Comunicación e Imagen Corporativa, se nombraron a los delegados y delegadas colaboradoras del Área de Comunicación e Imagen Corporativa y, por Resolución de 30 de mayo de 2025, del Vicepresidente de Cultura y Eventos, se nombraron a los delegados y delegadas colaboradoras del Área de Cultura y Eventos, c/reg. S141-2025 y S142-2025, respectivamente.

Mediante comunicación escrita dirigida a la Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, han presentado su renuncia de sus respectivos cargos en las áreas de trabajo del órgano los y las miembros listados más adelante en la presente resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.3, apartado f, de la Normativa Marco sobre la Representación del estudiantado en el centro y su organización, la Comisión Permanente acepta las renunciaciones presentadas, por ello,

RESUELVO:

PRIMERO.- El cese de los y las siguientes miembros del

Área de Asuntos Académicos

- **D. Miguel Pueyo Climente** como Delegado General del Grado en Ingeniería Biomédica, con efectos del día 13 de noviembre de 2025, agradeciéndole los servicios prestados;
- **Dña. Teresa Fuertes Canudo** como Delegada General del Grado en Ingeniería Química, con efectos del día 31 de enero de 2026, agradeciéndole los servicios prestados;
- **Dña. Ángela Cordero García** como Delegada General del Grado en Ingeniería Mecánica, con efectos del día 17 de febrero de 2026, agradeciéndole los servicios prestados;

Área de Comunicación e Imagen Corporativa

- **Dña. María Victoria Dopazo Pereira** como Delegada Colaboradora de Redes Sociales, con efectos del día 1 de octubre de 2025, agradeciéndole los servicios prestados;

- **Dña. Sandra Rodrigo Calvo** como Delegada Colaboradora de Diseño de Contenido, con efectos del día 30 de enero de 2026, agradeciéndole los servicios prestados;

Área de Cultura y Eventos

- **D. Eloy Marin Jerez** como Delegado Colaborador de Cultura, con efectos del día 13 de diciembre de 2025, agradeciéndole los servicios prestados;
- **D. Razvan Ghita Calangiu** como Delegado Colaborador de Gestión del Voluntariado, con efectos del día 14 de diciembre de 2025, agradeciéndole los servicios prestados.
- **Dña. Lucía Bernués Berdala** como Delegada Colaboradora de Proyectos y Actividades, con efectos del día 17 de febrero de 2026, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO.- Instar a la Secretaría General del Consejo de Estudiantes de la EINA para que actualice los correspondientes ficheros, reflejando lo dispuesto por la presente resolución.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.



Consejo de Estudiantes
**Escuela de
Ingeniería y Arquitectura**
Universidad Zaragoza

Fdo.: **Dña. Belén Oroz Gorosito**
Presidenta del Consejo de Estudiantes de la EINA

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.